

EL CORREO

Año V

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Martes 22 de Abril de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Se reciben anuncios en la Administración de este periódico. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.498

EDICION DE LA TARDE.

Las Ordenanzas de Aduanas.

Hace diez y siete años, allá por el año 67, escribimos lo siguiente, acerca de este famoso Código:

«Pásmenos nuestros lectores; de 676 artículos se componen las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas, fundadas en los principios que repugnan á la moral y al asentamiento público. Desconfianza del empleado; suposición de mala fé en el comerciante. Hé aquí las bases de que nacen; hé aquí la mala sávia que las nutre; hé aquí la causa de los lamentables productos que han dado y darán, mientras no desaparezcan para no volver.

Es tal la profunda aversion que tenemos á aquel libro, que ni siquiera queremos que se tenga presente al redactarse el que debe ocupar su puesto; su mala semilla esterilizará el terreno en vez de prepararlo. Humildes comerciantes, hemos tenido que estudiar profundamente todos sus artículos, y en muy pocos hemos dejado de encontrar vejaciones y más vejaciones para el que, como nosotros, rinda culto á la justicia y á la legalidad.

Ni la mitad de sus 676 artículos son necesarios para legislar bien y con resultados positivos en este ramo, y lo demostraremos siguiendo el orden de sus 19 capítulos.»

Afortunadamente, nuestros continuos clamores fueron atendidos al fin; por decreto de 15 de Julio de 1870 quedaron aprobadas las nuevas Ordenanzas, reducidas á 294 artículos.

Modificado y restringido en 1874 el espíritu tan liberal, como razonado, de dichas Ordenanzas, nos vemos obligados á coger de nuevo la pluma, para hacer públicos los errores que, á nuestro juicio, conservan las actuales Ordenanzas, á fin de que los haga desaparecer por completo la ilustrada comision que tiene á su cargo la redaccion de otras nuevas, más en armonía con las necesidades de los tiempos en que vivimos.

Por no pecar de pesados, pasaremos por alto pequeños detalles, que la administración será la primera en corregir; y nos concretaremos, por tanto, á lo más visible é importante, siendo el art. 41 el primero de nuestra tarea.

Dice dicho artículo:

«Los empleados tendrán, además, derecho á la mitad de las multas y recargos impuestos administrativamente, ó á la mitad del valor en subasta de los géneros abandonados en sustitucion de dicha multa, y recargos, todo ello en los casos y en la forma que determina una instrucion especial.

Tendrán tambien derecho á participar, como todos los demás aprehensores, del importe de las multas que judicialmente impongan los tribunales por las presas juzgadas por el procedimiento administrativo judicial, siempre que asistan personalmente al acto de la aprehension.»

Contra la primera parte de este artículo viene hace tiempo clamando la opinion pública, ya por la desigualdad en el reparto de las multas, pues mientras los empleados en las aduanas principales obtienen por este medio un sobresueldo, nada perciben los que ocupan puestos en aduanas de tercera y cuarta clase, y ya tambien porque esta participacion del empleado contribuye, ¿por qué no decirlo? á la formacion de muchos expedientes injustos, como lo demuestran repetidas resoluciones de la direccion general.

Si no se quiere ir á la supresion absoluta de esta participacion, como aconseja el buen sentido moral, llévase cuando ménos el producto de dichas multas y recargos á un fondo especial, para repartirlo luego entre todos los empleados de la renta, en proporcion de los sueldos que disfrutan; con lo cual, por lo ménos, desaparecerá la bien fundada ó mal fundada suposicion de que el interés personal es causa de muchos vejámenes para el comercio y para la industria. A nuestro juicio, un aumento de sueldo de un 25 por 100 á 50 por 100, segun clases, con supresion total de lo que los empleados perciben por multas, daría mejores resultados para la administracion, y evitaria algunas decepciones que deplora el país.

Con más energia debemos clamar contra el artículo 42, que fija una anchura de 40 kilómetros, á contar desde el limite de las costas y de las fronteras, para vigilar la circulacion de los géneros coloniales y de los azúcares peninsulares, y autoriza la fiscalizacion de los tejidos y ropas en todo el territorio español.

Que esto se sostenga en el último cuarto del siglo XIX, cuando el vapor y la electricidad precipitan la vida activa y laboriosa del comercio y de la industria, lo consideramos una aberracion.

Las reformas hechas en los aranceles y los tratados de comercio celebrados con varias naciones, se oponen á que continúe con trabas la circulacion: el tráfico interior debe ser libre, libérrimo; esto es lo que hacen naciones que tanto queremos imitar en puntos más subalternos, y esto es lo que demandan á la vez el bien del país, las necesidades del tiempo en que vivimos y la igualdad de derechos de todos los españoles; mucha, extremada vigilancia, si se quiere, en costas y fronteras; libre, libérrima circulacion interior.

Para que esto pueda tener efecto con aplauso del comercio y de la industria de buena fé, es preciso é indispensable que la zona en las provincias marítimas ó de costa, quede reducida á media legua desde la lengua del mar. En efecto; ¿qué mejor cordón ó zona que esos dos mares que nos circundan, para qué necesitamos, además, diez ó más leguas, tierra adentro, para perseguir lo que ha burlado la vigilancia del resguardo marítimo y la del cuerpo de carabineros, que está alerta día y noche para impedir cualquier desembarco fraudulento?

Por la misma razon pediremos que las poblaciones marítimas sean consideradas fuera de zona; basta la vigilancia que se ejerce constantemente en puertos y bahías, para impedir toda operacion ilícita; allí y no en otros puntos se cometen las ilegalidades y cohechos que deploramos, y con medios más que suficientes cuenta la administracion para vigilar y castigar al sobornado y sobornado, sin tener que recurrir á medidas generales, que afectan gravemente al bienestar de pueblos y provincias enteras.

Las provincias de frontera exigen algun mayor circulo para la persecucion del contrabando; cuatro ó seis leguas de zona, segun la configuracion del terreno, tendrian las condiciones necesarias para

que el cuerpo de Carabineros cumpliera su mision satisfactoriamente, si se cuidaba de colocar los puestos inmediatos unos á otros, y se formaban dos líneas, una en la frontera y otra á la conclusion de la zona, estando obligados, como los guardias civiles, á recorrer de día y de noche la línea, comunicándose las parejas en los puntos convenientes.

Esta reduccion de zonas, produciría una vigilancia más activa y compacta; sería útil á la industria y al comercio, porque los libertarios de las mil trabas y perjuicios que les causan las disposiciones vigentes sobre circulacion de mercancías, y por fin, reportaría beneficios de cuantía al país, porque una fuerza de 7.000 carabineros bastaría para custodiar suficientemente costas y fronteras, obteniéndose así una economia de 7.000 hombres, que cuestan al Estado más de cinco millones de pesetas.

En un segundo artículo manifestaremos, con la venia del director de EL CORREO, otras reformas tan necesarias como las que acabamos de apuntar. J. F. F.

Boletín demográfico-sanitario.

La suma de nacimientos ocurridos en el mes de Enero pasado, arroja un total de 36.999, que equivale á una proporcion por mil de 2.189. La de defunciones presenta un total de 31.099, que, asimismo, equivale á una proporcion de 1.840 por mil. El término medio semanal, durante el período que abraza el presente Boletín, es de 9.249.75 nacimientos y 7.774.75 defunciones, produciendo una diferencia semanal, á favor de los nacimientos, de 1.475, que asciende, en el período observado, á 5.900; equivaliendo á una proporcion de 0.849 por mil, con respecto á la poblacion existente. Establecida comparacion entre el término medio de nacimientos y defunciones de las semanas del presente mes con las del anterior, se observa, en las del presente, un aumento de 1.328.95 nacimientos y una disminucion de 113.45 defunciones, que, respectivamente, en el período á que se contraen, suponen las cifras de 5.315.80 nacimientos más y 453.80 defunciones ménos.—Si asimismo se establece comparacion de este movimiento con el ocurrido en las semanas del mismo (Enero) del año anterior, puede observarse, en las del presente, una disminucion de nacimientos de 768.50 y un aumento de 193.75 defunciones, que, respectivamente, en el período á que se refiere, suponen las cifras de 3.074 nacimientos ménos y 775 defunciones más.—En la clasificacion de defunciones por edades, comparadas con las del mes anterior, se observa que el decrecimiento determinante de la mortalidad acusada se debe al ocurrido en las edades comprendidas de 0 á 5 años, y de más de 10 á 20.—En la clasificacion por causas, nótese algun aumento en los conceptos de Escarlatina, Difteria, Coqueluche, Tisis, Agudas de los órganos respiratorios, Apoplejia y Cólera nostras y en Muerte violenta las ocurridas por Accidente y Suicidio.

Las provincias que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan, son las de Huelva y Madrid, que han alcanzado, respectivamente, las cifras de 3.488 y 3.010 por mil. La de menor número, en uno y otro concepto, es la de Orense, que presenta, respectivamente, las cifras de 0.887 y 0.882 por mil. Entre las localidades que se estudian separadamente, se observa que las que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan, son las de Huelva y Valladolid, que, respectivamente, alcanzan las cifras de 5.262 y 5.066, observándose, por el contrario, en Lugo y Palma, las de 1.193 y 1.667 por mil en nacimientos y defunciones. Actualmente se hallan por este centro sometidas á tratamiento de rigor, por causa de fiebre amarilla, las procedencias de Pará (Brasil), Rio Janeiro, Venezuela y Estados Unidos de Colombia (América del Sur), Veracruz y Cayo Hueso (golfo de Méjico). Por cólera, las de la Uruguayana (Brasil), La Meca é imperio chino. Madrid 8 de Abril de 1884.

Acuerdos de las clases mercantiles.

Anoche se verificó en el Circulo de la Union Mercantil una reunion de varios caracterizados comerciantes de esta capital para tratar del planteamiento de la tantas veces proyectada Caja de imposiciones y descuentos, prometiéndose los reunidos que por esta vez llegará á ser un hecho una institucion que está llamada á prestar indudables servicios al pequeño comercio.

Tratóse tambien de los trabajos de la comision encargada de redactar las nuevas ordenanzas de Aduanas, y como el comercio halla deficientes, segun deciamos ayer, algunas de las reformas en proyecto, se acordó por los asistentes convocar una junta general, á cuyo efecto se redactó la necesaria peticion á la junta directiva, que por reglamento necesita cincuenta firmas, cubriéndose inmediatamente por mayor número.

Segun indicaciones del señor presidente, la junta general para tratar de este asunto, se verificará el sábado próximo.

Hoy pedirá la junta directiva del expresado Circulo una audiencia al señor ministro de Fomento, al objeto de interesarle en algunas cuestiones que afectan á la clase mercantil, y especialmente á la representacion de ésta en la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia.

Resumen de la manobra electoral.

(Continuacion)

Barcelona.

Sr. Director de EL CORREO. Mi estimado amigo: Es difícil reunir todos los datos de una provincia que, como ésta, cuenta tantos municipios. Ahí van los que recuerdo.

No se ha tocado á la Diputacion, ni se ha impuesto, hasta ahora, multa alguna.

En la capital han sido suspendidos todos los concejales, excepcion de cuatro; el alcalde dimitió.

Distrito de Granollers.—Dimitió el alcalde de Badalona.

Distrito de San Feliú de Llobregat.—Han sido suspendidos los ayuntamientos de San Vicens d'els Horts, Molins de Rey, San Feliú y Papiol.

Distrito de Manresa.—Suspendidos los ayuntamientos de Manresa y Tonollosas.

Distrito de Tarrasa.—Suspendidos los Ayuntamientos de Sabadell, San Cugat y Ripoll.

Distrito de Mataró.—Dimitieron el alcalde y teniente de alcalde.

Distrito de Arenys.—Suspendidos los ayuntamientos de Arenys de Munt, Calella y Masnou.

Distrito de Igualada.—Destituido el alcalde.

Distrito de Vich.—Suspendido el ayuntamiento.

Distrito de Berga.—Suspendido el ayuntamiento de Berga.

Distrito de Castell-Tersol.—Suspendido el ayuntamiento de Caldas de Montbuy.

Distrito de Villafranca.—Suspendido el ayuntamiento.

La policía ha sido cambiada en su casi totalidad; cambiados totalmente los médicos higienistas; cambiados tambien casi todos los empleados del Gobierno civil; cambiado el interventor de Hacienda; trasladado á Canarias el presidente de la Audiencia; á Oviedo el presidente de Sala señor Crespo, y á Orense el decano de los jueces, Sr. Gil Maestre.

(El Corresponsal.)

Bilbao.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio y amigo: Tengo el gusto de remitir á Vd. los adjuntos datos concernientes á los hechos ocurridos en esta provincia en materia electoral.

Ni ha sido suspendida la Diputacion provincial, ni ha dimitido alcalde alguno, no obstante haberse exigido repetidas veces la dimision de varios.

Ha sido declarado suspenso el alcalde de Valmaseda.

Al valle de Carranza se ha enviado un delegado (por cierto menor de edad) con el objeto de instruir expediente para destituir al alcalde actual, que lo era tambien en 1877. Nada encontró digno de censura; pero al fin, como estorbaba, fué suspendido despues de la visita de otro segundo delegado (éste ya mayor de edad).

Traslaciones.—Ha habido la de un magistrado y un juez de primera instancia.

Cesantías.—Ocho en Gobernacion y once en Hacienda.

De los cinco distritos que componen la provincia, hay tres en que el gobierno campea por sus respetos; con su apoyo se presentan: por Guernica, el izquierdista D. Angel Allendé Salazar; por Marquina, un hermano de éste que se dice conservador, y por Durango, D. Juan de Ibargoitia, sin que ninguno de ellos tenga contrincante. En Bilbao tendrá el apoyo oficial D. Rafael Mazarredo, jóven ingeniero que entra ahora en la vida pública, y luchará con D. José Martinez de las Rivas, de color político indefinido é indicaciones de republicano.

El único distrito en que se suponía habia de haber lucha encarnizada, es el de Valmaseda, en el que han reñido tres veces el Sr. Vicuña, director actual de Rentas estancadas, y el ex-diputado fusionista, D. Ricardo de Balparda.

(El Corresponsal.)

3 Abril.

Burgos.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: La Diputacion anterior vive, acaso por no haber encontrado con quien reemplazarla.

No ha dimitido ningun alcalde y se ha suspendido al alcalde de Aranda.

Se ha suspendido al alcalde y á todos los concejales de Salas de los Infantes, cabeza de distrito. Se ha suspendido tambien al alcalde y demás concejales de Covarrubias, cabeza de seccion en el mismo distrito. Se suspendió á dos concejales en Solarana, cabeza de seccion y perteneciente tambien al distrito de Salas.

Se han reemplazado los ayuntamientos de que antes se habla con zorrillistas de pura sangre.

En este distrito se han quitado, por regla general, toda clase de empleados, y se les ha reemplazado con zorrillistas.

En la capital ha habido cesantías numerosas en todos los ministerios, ó sea Gobernacion, Hacienda y Fomento, y se trasladó á un presidente de Sala de la Audiencia.

Si no recuerdo mal, de los doce jueces que hay en la provincia, sólo han quedado sin trasladar el de Burgos, el de Brivesca y el de Villarcayo.

En la audiencia de Lerma sólo quedó un magistrado sin trasladar. El oficial de Sala y vicesecretario han sido trasladados. El teniente fiscal tambien ha sido trasladado, y le ha reemplazado D. Francisco Roa, hacia poco ascendido á juez de ascenso, que es del mismo Lerma, y que, así como su familia, tiene bastantes intereses en dicha villa y en el territorio de la Audiencia.

Todo esto, al decir de las gentes, se ha hecho para que los republicanos de Lerma ayuden al Sr. Liniers en el partido de Castrogeriz, y al señor Arana en Salas de los Infantes.

Ha habido muchos investigadores de todo género á formar expedientes, y tampoco faltan comisionados para medir terrenos y montes y amanzar con las rentas.

Lo que pasa en Salas es un escándalo. Se ha entregado todo, absolutamente todo, á los zorrillistas, y se llevarán á cabo los mayores atropellos.

(El Corresponsal.)

Cádiz.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi estimado amigo: Al advenimiento del partido conservador, el ayuntamiento de esta capital hizo dimision, y lo mismo sucedió á otros varios de la provincia.

La Diputacion provincial, como Vd. sabe, fué suspendida, por una sentencia de la Audiencia. Por cierto que esta sentencia que no se obtuvo en tiempo de los liberales, se ha alcanzado ahora.

A los ayuntamientos de Grazales, Villaluenga, Ubrique, Medina, Béjer, Paterna, Olvera, Algodonales, Zahara, Arcos y Villamartin, se han enviado delegados, los cuales han impuesto las correspondientes multas.

Parte de estos ayuntamientos, y sobre todo los que corresponden al distrito de Grazales, han sido despues suspendidos, y alguno, como el de Olvera, procesado. Tambien en el partido de los Arcos se ha hecho razzia completa. Tambien ha cambiado el ayuntamiento del Puerto, y puede decirse que todos los importantes.

Se han removido muchos empleados, y se han cambiado varios jueces.

(El Corresponsal.)

Córdoba.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi estimado amigo: Creo que el gobernador de esta provincia no estará descontento de su obra en la preparacion de los trabajos electorales. Véase la clase.

La Diputacion no ha sido suspendida, aunque se la ha formado expediente para ello; y, sin embargo, se ha dado el caso anómalo de suspender al presidente con fundamentos sacados del expediente formado á la Diputacion.

Se han visto obligados á dimitir por virtud de multas y vejámenes la mayoría de los alcaldes de la provincia, excepto el de la capital, que dimitió voluntariamente. Por las mismas razones se han visto tambien obligados á dimitir doscientos treinta y cinco concejales en la circunscripcion, siendo de notar que en la capital esas dimisiones no han sido justificadas ni admitidas por la Comision provincial.

El ayuntamiento de Pozoblanco ha sido suspendido en pleno.

En el distrito de Montilla han dimitido veintidós concejales, y en el de Posadas cuarenta y siete, habiéndose suspendido además los ayuntamientos de Palma del Río y Santaella, con la circunstancia agravante de haber sido nombrado alcalde de esta villa uno que no era vecino de la localidad.

En el distrito de Lucena han dimitido treinta y un concejales, y en el de Hinojosa treinta y seis, habiéndose suspendido además á los ayuntamientos de Hinojosa, Fuenteovejuna, Belalcázar, Balmez y Espiel.

En el distrito de Priego han dimitido treinta y un concejales, pasándose al bando conservador los ayuntamientos de Priego y Almedinilla.

En el distrito de Cabra han dimitido treinta concejales.

Casi todos los alcaldes de la provincia han sido multados, habiéndose enviado delegados á todos los ayuntamientos.

Hasta la fecha se han declarado cesantes á veinte empleados de Hacienda, ocho de Gobernacion, cinco de Fomento, y además el gobernador lleva separados seis agentes de Orden público.

Se han quitado en la provincia ochenta y siete estanqueros, y han sido removidos la mayor parte de los peatones, administradores de Rentas y de las estafetas de los pueblos.

(El Corresponsal.)

Coruña.

Sr. Director de EL CORREO.

Amigo mio: Le remito á Vd. los datos que he podido recoger referentes á la cuestion electoral en esta provincia. Advertiéndole á Vd. que la mayor parte de los empleados cesantes ó trasladados proceden de la época de la Restauracion.

Dimisiones de alcaldes.—Tres, que son el de Betanzos, Boimosto y Pino.

Han sido multados muchos ayuntamientos, no habiendo podido adquirir nota exacta de todos ellos, pero pueden calcularse en unos 25 ó 30.

Otros tantos han sido destituidos, sin que pueda precisarse tampoco el número, á causa de la reserva inquisitorial con que se procede en las oficinas de este Gobierno.

Pasan de treinta los delegados que se han visto recorriendo los pueblos de esta provincia.

Cesantías.—Pasan de cuatrocientos los estanqueros, peatones y administradores de Rentas destituidos en la provincia, y se comprende con solo tener en cuenta que, de cuarenta y nueve estanqueros que hay en el distrito de Padron, han dejado cesantes á cuarenta y seis, porque no se han encontrado más que sirvan para el caso.

Traslaciones.—El jefe de la estacion telegráfica y el conserje de Padron.

Destituciones.—Todos los empleados del municipio de Padron incluso los del ramo de Consumos.

El secretario del Gobierno civil; el administrador de propiedades; cuatro empleados más de este centro; el administrador y tres empleados más de Contribuciones; y por último, tambien ha sido trasladado á Jijon el administrador de Aduanas.

Gracia y Justicia.—Ha sido trasladado á Estella el juez de primera instancia D. José María Roveres, que servía el Juzgado de Betanzos; el juez de Padron, D. Narciso Neira, tambien ha sido trasladado; el de la Coruña, D. José Bermudez de Castro, fué ascendido á teniente fiscal; trasladado á Lalín el juez de primera instancia de Ordenes, D. Modesto Bolaño; á Estrada, y despues á Sanabria, el juez de Arzuad, D. Ladislao Martinez Troncoso; á Riaño D. Modesto Iglesias Sarmiento, que desempeñaba el juzgado de Ortigueira; D. Manuel Alonso, que servía el juzgado de Carballo, ha sido trasladado á Arzua; D. Giraico Anaya, juez de Santiago, ha sido trasladado á Albacete, y á Estrada D. Augurio Carballo, que desempeñaba el juzgado de Puentedeume.

(El Corresponsal.)

4 Abril.

Cáceres.

Sr. Director de EL CORREO.—Mi estimado amigo: Tan luego como ocurrió el cambio político se ha dejado aquí cesantes al administrador de Rentas y á todos los estanqueros, peatones y alcaldes de la provincia.

Se enviaron delegados á Valdelasosa, Peralada de San Roman, Bohonas de Ibor, Belvis de Monroy y Peralada de la Mata, algunos de los cuales han sido despues suspendidos y multados con las

célebres 500 pesetas, casi todos los de la provincia que no han querido entrar en componendas. (El Corresponsal.)

Cuenca.

Sr. Director de EL CORREO: Mi estimado amigo: No seasean aquí las tropelías. En primer lugar, fué suspendido el alcalde de Villamayor de Santiago, siendo inmediatamente reducido á prision por el que le substituyó. Tambien fué suspendido el ayuntamiento de Horcajo de Santiago por cosas que habian pasado el año 72. Peatones, estanqueros, carteros y demás empleados, han quedado muy pocos. Delegados se han enviado á todos aquellos pueblos donde hay lucha, y multas se han impuesto bastantes, sin que pueda precisar el número. Lo más horrible de cuanto aquí ha pasado, ya tiene Vd. de ello conocimiento por telegrafo. Me refiero al asesinato del anciano secretario de Zafra, distrito de Cañete, por donde luchan dos conservadores. (El Corresponsal.)

Castellón.

Sr. Director de EL CORREO: Mi distinguido amigo: El día 22 de Marzo fué suspendida totalmente esta Diputación. El gobernador ha hecho dimitir además á los alcaldes de Castellón y Burriana, al ayuntamiento de Vinaroz, al alcalde y teniente alcalde de Benicarló, al alcalde de Calig y al ayuntamiento y secretario de Chert. Se han dejado cesantes al oficial primero del gobierno, un empleado de la intervencion, treinta y ocho estanqueros, los administradores de correos de Lucena y Vinar, quince peatones, dos carteros, el director de Sanidad de Benicarló y los secretarios de Benicarló, Burriana y Vinaroz. De multas, visitas de delegados, llamadas á los alcaldes á presencia del gobernador, amenazas y otras cosas, no puedo precisar nada, pero ponga usted los que le perezca, porque todavia se quedará Vd. corto. (El Corresponsal.)

Gerona.

Sr. Director de EL CORREO: Mi estimado amigo: En esta provincia, como apenas hay lucha, se han cometido pocas tropelías. Sin embargo, ha sido suspendido el ayuntamiento de Llagostera y obligado á dimitir al de San Feliú de Guixols. Tambien se han impuesto algunas multas y se han enviado delegados, y por último, se han dejado cesantes á no pocos carteros, peatones y estanqueros. (El Corresponsal.)

Granada.

Sr. Director de EL CORREO: Mi querido amigo: El distrito más castigado en esta provincia es el de Albuñol, donde ha sido suspendido el ayuntamiento, substituyéndole con otro moderado-democrático. Tambien han sido suspendidos los ayuntamientos cabezas de seccion de Sorvilán, Alborcón, Muzia, Polopos, Jorairatar y Ugijar, siendo multado con 500 pesetas el alcalde de Ruvite. La salida del ayuntamiento de Albuñol, produjo desgracias en el pueblo. Los anteriores ayuntamientos antes de ser suspendidos, habian sido multados con 500 y 250 pesetas. Se han enviado delegados á todos los pueblos cabeza de seccion, y se han dejado cesantes al director y secretario de Sanidad marítima, al alcalde de la cárcel de Albuñol, á los administradores de Rentas y Correos de Ugijar y Albuñol y varios peatones. Tambien han sido trasladados el presidente de la Audiencia de Albuñol y el juez de primera instancia de Ugijar. Por último, se han enviado delegados por tercera vez á 12 ó 14 pueblos. (El Corresponsal.)

Gudalajara.

Sr. Director de EL CORREO: Mi estimado amigo: El distrito más castigado, ó mejor dicho, el único distrito donde hay lucha verdadera en esta provincia, es el de Brihuega, donde ha ocurrido lo siguiente: Se ha removido todo el personal de empleados, incluso los peatones, carteros y estanqueros. Ha sido suspendido el ayuntamiento cabeza del distrito y el de Cifuentes. Además se han enviado delegados á casi todos los pueblos; á los alcaldes se les ha cohibido con amenazas, y por último, se ha mandado un oficio á los 78 alcaldes del distrito, diciendo que oíen á concejo y hagan saber á sus concejios, que se girará una visita inspectora sobre cañadas, roturaciones y deslindes de montes, para perseguir sin piedad á todo el que no vote con el candidato del gobierno. (El Corresponsal.)

Huelva.

Sr. Director de EL CORREO: Mi estimado amigo: Una persona de toda mi confianza é imparcial me remite los pliegos que le envío, que reflejan la verdad de lo ocurrido en esta provincia. Ha dimitido el alcalde y la mayoría de los concejales de Valverde del Camino, debiendo advertirle que esta dimision se ha hecho de acuerdo entre el elemento constitucional y el conservador. En el distrito electoral de Aracena ha ocurrido algo parecido á lo de Valverde del Camino. Tambien ha dimitido el alcalde y la mayoría del ayuntamiento, de acuerdo los elementos constitucional y conservador. El alcalde de Ayamonte ha dimitido tambien, siendo substituido por persona de arraigo y de acuerdo con el dimisionario. En Castillejo, tambien amistosamente, ha dimitido el alcalde y una minoría del ayuntamiento para dar representación al elemento conservador, que no la tenia. Se han enviado delegados á Puebla de Guzman, á Sosno, Almendro y Zalamea la Real, y han sido suspendidos algunos de estos ayuntamientos. Ha sido llevado á los tribunales el alcalde y ayuntamiento de Manzanilla. Han sido declarados cesantes: el oficial primero del Gobierno, dos de los tres oficiales que hay en Fomento, el administrador principal de Correos, el alcalde y sota-alcalde, tres empleados subalternos de Hacienda, el administrador de Loterías y los dos jefes de policía. Han sido trasladados dos de los seis jueces de la provincia; de ciento cincuenta y un estanqueros se han quitado treinta y nueve, y la mayoría de los distritos de Aracena y Valverde; tambien se ha dejado cesantes á los alcaldes y sota-alcaldes

de estos partidos, los administradores de las estafetas de ambos pueblos y algunos peatones. (El Corresponsal.)

Jaén.

Sr. Director de EL CORREO: Puedo dar á usted los siguientes datos relativos á esta provincia: El ayuntamiento de Bailén, despues de varias multas, ha dimitido en masa. Tampoco el alcalde y concejales de Carolina han podido resistir á las multas de 2.000 reales el primero y 1.000 á cada uno de los demás, y han presentado la dimision. Tambien han dimitido, despues de varias multas, amenazas, oficios y llamadas ante el gobernador, el alcalde de Santisteban, y por miedo el de Castellar. El alcalde y concejales de Baños están heridos de muerte, y por último, con los pueblos de Navas de San Juan, Chiclana y Montizon, se están empleando procedimientos apremiantísimos para que se sometan á la voluntad del gobernador. Recientemente se han nombrado dos concejales en el pueblo de Castellar que se hallan incapacitados. Carteros, estanqueros, peatones y administradores de Rentas y Correos han quedado muy pocos. Por último, despues de muchas amenazas para que dimitiera, fué suspendido, con gran aparato de fuerzas, el ayuntamiento de Linares. (El Corresponsal.)

Leon.

Sr. Director de EL CORREO: Difícil es acercarse hoy á las oficinas á todo el que huelga algo á liberal, y, por lo tanto, trabajosa mi mision. Ayuntamientos multados en 2.750 pesetas—Gañafé, Armunia, Villaturiel, Pola de Gordon Bonañ y Páramo del Sil. Dimitido el ayuntamiento de Villafranca del Bierzo. Se han enviado delegados á la capital y á otros muchos pueblos que no puedo precisar. Empleados cesantes.—En Correos: diez y siete carteros, cuatro administradores de estafeta, diez y nueve peatones, dos aspirantes de primera y un ordenanza. Orden público.—Un inspector, cuatro guardias y dos alcaldes. Fomento.—Se ha trasladado á Oviedo al jefe de seccion de esta provincia, y á Logroño el ingeniero segundo de montes. Hacienda.—Se han dejado cesantes seis administradores de Rentas estancadas y cincuenta y cinco estanqueros (ni los aéreos). En las oficinas centrales de este departamento se ha dejado cesantes á cuatro oficiales de quinta clase, tres aspirantes, un inspector de Contribuciones, dos empleados subalternos de Bienes nacionales, un administrador de Propiedades y un oficial de la depositaria. Ha habido además cinco traslaciones de otros tantos empleados. Me parece que hay riqueza de detalles; pero por sí algo faltaba, allá van otras cuantas cesantías que acabo de saber en este momento: diez y siete estanqueros más, cuatro peatones, un cartero, el oficial primero del gobierno civil y comisario del ferro-carril de Leon á Busdongo. Distrito de Valencia de don Juan.—Pasan de ocho mil duros las multas impuestas en este distrito. Además se han suspendido varios ayuntamientos y no ha quedado un empleado ni para un remedio. Para que cansar: el diputado de oposicion, en vista de tantas arbitrariedades, ha retirado su candidatura. (El Corresponsal.)

Lugo.

Sr. Director de EL CORREO: Mi querido amigo: En esta provincia sólo en dos distritos se han extremado las persecuciones de los gobernantes. Estos distritos son Mondoñedo y Monforte. A los candidatos izquierdistas Sres. Becerra y Quiroga Balleteros se les molesta poco. En el distrito de Monforte han sido suspendidos tres de los cuatro ayuntamientos que le componen. Estos ayuntamientos son Monforte, Sabiniao y Sarria. A la Diputación provincial no se la ha tocado, porque parece que el gobernador cuenta con la mayoría. Uno de los individuos de la Comisión provincial, republicano y ponente en los expedientes de Monforte y Sabiniao, ha sido nombrado recientemente abogado fiscal de la Audiencia de Valladolid. Tambien se ha dejado cesantes en el distrito de Monforte al administrador de Rentas, al médico de la Beneficencia y á una porcion de estanqueros. (El Corresponsal.)

Asuntos de Egipto.—Extraños telegramas de Gordon.—Conferencia internacional.—Oira proclama del Madhy.

Paris 21.—Casi todos los valores de Estado se han resentido en las Bolsas de hoy, á consecuencia de las gravísimas noticias de Egipto. Un despacho oficial de Londres confirma que las comunicaciones con Shendy han quedado interceptadas y que los fugitivos de aquella plaza han sido pasados á cuchillo por los rebeldes sudaneses. Londres 22.—Cámara de los Comunes.—El primer ministro, Gladstone, dice que el telegrama del general Gordon á Baker, Bajá, de que ayer se tuvo noticia, ha sido confirmado en todas sus partes. Añade que todas las comunicaciones con Shendy están cortadas. Manifiesta que ignora si Berber ha sido ya cercado por los insurrectos; pero que hay serios temores de que esto sea ya un hecho. Respecto de Khartoum, aunque no hay noticias posteriores, cree que está completamente bloqueado. Esto no obstante, supone que aquella plaza no corre un peligro inmediato, porque abundaban en ella las provisiones. El subsecretario de Negocios extranjeros, Fitz Maurice, confirma la matanza de los fugitivos de Shendy. Londres 22.—No se ha vuelto á tener ninguna noticia del general Gordon. Se asegura que en sus últimos despachos decía que en vista de que muchos de éstos quedaban sin contestación á causa de la dificultad de las comunicaciones, ó que sus reclamaciones no eran atendidas, obraría en lo sucesivo por su propia iniciativa, según creyese conveniente. En el Cairo continúa la agitacion entre los indígenas contra los ingleses, pero hasta ahora no se ha turbado el orden público, gracias á las energías medidas que se han adoptado. Londres 22.—Los periódicos no ministeriales, tratando hoy de la cuestion de Egipto, censuran con mucha dureza la conducta del gobierno inglés. El Standard dice que el último despacho del general

Gordon está dirigido al representante británico en Egipto, Sr. Baring. En dicho telegrama el general Gordon se expresa en estos términos: Estoy indignado en vista del abandono en que me tiene el gobierno inglés. Le hago responsable de la sangre que se va á verter. El Times publica un violento artículo contra el señor Gladstone, por el lenguaje que empleó ayer en la Cámara de los Comunes, diciendo que no caben ya subterfugios ni evasivas de ningún género, y que es preciso socorrer inmediatamente al general Gordon, ó de lo contrario pesarán sobre Inglaterra las responsabilidades de las consecuencias. Londres 22.—El Standard, en su edición de esta tarde, asegura que todas las potencias se han adherido al proyecto de una conferencia internacional, encargada de tratar sobre los asuntos de Egipto. Constantinopla 22.—Una especie de manifiesto del Mahdí del Sudán dirigido á todos los jefes de tribus y á los ulemas exhorta á estos en nombre de la religion musulmana á la guerra contra los cristianos. Los últimos sucesos de Egipto y la situacion de aquel país no han producido sorpresa aquí en las regiones oficiales, donde los consideran como consecuencia inevitable del proceder de Inglaterra al desconocer los derechos de soberanía del Sultan sobre el Egipto y al prescindir de la natural influencia de la Sublime Puerta para hacer frente á los progresos de la insurreccion del Sudán, sobre todo en vista del carácter religioso que tiene esta.—Fabra.

Teatros.

VARIEDADES.—El sainete de D. Ricardo de la Vega, estrenado anoche, con el título *La abuela*, dará ocasion entre la gente de letras á discusiones acaloradas; pero á medida que pase tiempo y se calmen los ánimos, será considerada como uno de los que más contribuyan á la reputacion de su autor. *La abuela* es una sátira literaria, dirigida, en mi sentir, contra un género, no contra determinadas personalidades. Y bueno es recordar que esto de ridiculizar géneros literarios, es antiguo en España, y que hace poco se han representado parodias de obras aplaudidísimas, sin que á nadie se le ocurra que el hecho de parodiar una obra pueda considerarse como ataque al autor. De fijo que no se han olvidado todavía *El carbonero de Subiza*, *La vida del curador*, *Galeotto y el Conflicto entre dos ingleses*, sátiras escénicas, no ya de un género, sino de obras determinadas, en cuyos rasgos cómicos nadie ha creído ver ataques á ningún poeta. Dejando esto aparte, *La abuela* es, antes que un sainete, una caricatura hecha con singular gracejo. Toda aquella gente de la taberna, que habla con la más ridícula cultura y el más insupportable arcaísmo, qué son sino remedo de lo que tantas veces hemos visto en dramas de costumbres, donde falta por completo la naturalidad? Pues qué, acaso habrá quien niegue que, por desgracia, todavia el lenguaje del teatro es enteramente distinto del de la realidad? Y las catástrofes con que termina el sainete, ¿no están tan justificadas como otras que todos recordamos? Para concluir, *La abuela* no es un verdadero sainete, porque quizá los tipos no están, por ser muy numerosos, bastante dibujados; pero es una caricatura deliciosamente hecha y verificada con mucha gracia y mucha correccion. *La abuela* será entre las obras de Ricardo de la Vega, lo que es el *Manolo* entre las de D. Ramon de la Cruz. La ejecucion muy acertada, mereciendo especial mencion la señora Espejo y Vallés, que estuvo notabilísimo. El autor y los actores fueron llamados repetidas veces á escena.—J. O. P.

AL MENUDEO.

Nos escriben de Badajoz, que á un elector influente de Mérida, despues de haberle anulado la administracion de Hacienda la venta de una dehesa, estando, por cierto, ya tomada razon en el Registro de la propiedad, lo cual hace más audaz é increíble la decision del delegado, el gobernador ha dado orden para que á éste mismo importante elector le recoja la Guardia civil las armas que tenia y las licencias para en uso. Estos actos, vengativos por un lado, y mezquinos por otro, denotan hasta donde llega la arbitrariedad en la provincia de Badajoz, singularmente descargada sobre los distritos de Mérida y Castuera. Las elecciones de la provincia de Cuenca, que tan triste prólogo han tenido, con el asesinato del secretario de Zafra, prometen ser muy accidentadas, si la presión oficial sigue ejerciéndose en la forma que hasta aquí. Según carta del distrito de la Motilla, el gobernador, sin respetar el periodo electoral, y valiéndose de la Guardia civil para remitir sus volantes, está haciendo viajar desde los pueblos á su despacho de la capital á los numerosos amigos que en el distrito tiene el Sr. Nñez de Haro, candidato fusionista de gran arraigo en aquel país.

Costumbres chinas.

Un diplomático francés que ha dirigido durante algunos años la legacion de Francia en Pekin, en carta que publica la prensa francesa, dá estos detalles acerca de los personajes que se disputan el poder en China. El príncipe Chun, padre del emperador actual, está á la cabeza del viejo partido chino, muy hostil á los europeos y á los defensores del progreso. Sus relaciones con su hermano el príncipe Kong, son muy tirantes hace bastante tiempo. El príncipe Kong no tardará en ocupar otra vez el poder, aunque para ser de allí á poco degradado. En efecto, por costumbre ya tradicional, siempre que la poblacion china es víctima de una inundacion ó pasa por uno de esos periodos de hambre general, la emperatriz regente hace dimitir al príncipe Kong, retirándole su gracia y con ella los títulos, honores, etc. Pocos meses despues otro decreto insertado en la *Gaceta de Pekin*, restablece al príncipe Kong en sus cargos y honores. Si el príncipe Khon estuviera mucho tiempo en el poder, sería posible que el virey de Ucheli, Ly-Hong-Chang, procurara apoderarse de Pekin y dar el golpe de gracia á la dinastía tartara. Dicea que un acudado banquero de esta corte estudia los medios de establecer un asilo para los huérfanos de los obreros, y otro para los inválidos del trabajo. Parece que el asilo de huérfanos será de forma análoga á la del que sostienen los arquitectos en Chamberí (calle de Aragon, 1), con el título de Nuestra Señora de la Asuncion.

Academia de San Fernando.—Se reunió anoche bajo la presidencia de D. Federico Madraro. El secretario dió cuenta del despacho ordinario, y fué aprobado por la Academia, con algunas modificaciones, el informe sobre el proyecto de restauracion de la fachada Sur de la basilica de San Vicente de Avila. La corporacion se enteró de un oficio de la direccion general de Instruccion pública, manifes-

tando que, con arreglo á reglamento, habia nombrado vicepresidente del jurado de la Exposicion de Bellas Artes del Parque de Madrid, al director de la Academia, D. Federico de Madrazo, y vocales á los presidentes de las secciones de pintura, escultura y arquitectura, Sres. Rivera, Medina y Cubas. La seccion de escultura presentó la propuesta de un candidato para académico de número por dicha seccion. La Academia acordó tambien que há lugar á proveer la vacante de académico numerario que ha resultado por fallecimiento de D. Francisco Perez. El Sr. Barbieri leyó un informe, consignando el parecer de la seccion de música sobre una consulta que dirigió á la Academia el juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, en autos pendientes en el mismo sobre unas cornetas de guerra que se exhibieron y fué aprobado por unanimidad. Se dió cuenta de una estensa comunicacion de la comision provincial de monumentos de las Baleares, pidiendo el cumplimiento de la real orden de 31 de Marzo de 1882 sobre entrega del claustro de San Francisco de Palma de Mallorca y dando cuenta de las obras realizadas. Finalmente, se participó el recibo de varios donativos hechos á la Academia, y entre otros, el del cuaderno quinto del V tomo de los *Anales* de la Real Academia de Medicina, y se levantó la sesion.

El *Figaro* trae el siguiente suelto, que no carece de gracia: *Frascueto inédito.*—Durante el interregno que se produjo en España entre la caída del gobierno de S. M. la Reina Isabel y el advenimiento de su majestad Alfonso XII, el príncipe de los toreros, Frascueto, que en todo tiempo tuvo entrada libre en Palacio, asistió á un banquete del Consejo de ministros de la nueva República española, celebrado bajo la presidencia del Sr. Zorrilla. A despecho de los que le rodeaban, Frascueto tuvo la audacia de pronunciar un brindis por el futuro rey de España. Rasgo de valor del valiente torero tan célebre en España. ¡Cuánto disparate!

Cómo se conduce Francia con España. El corresponsal del *Times* en Madrid dice á un periódico: Los ministros reunidos en el último Consejo, bajo la presidencia del Rey, han examinado algunas cartas y telegramas del ministro español en Tánger, relativas á la activa propaganda de Francia en Marruecos. Los ministros, naturalmente, se muestran reservados acerca de lo que se habló en el Consejo; pero se ha sabido que el ministro de España en Marruecos confirma en sus cartas detalladamente las intrigas francesas de que dió cuenta en sus telegramas. Yo creo que Francia, ascendiendo al representante francés en Tánger á la categoria de ministro de primera clase, da tranquilizadoras garantías á Inglaterra respecto de su política futura en el territorio morisco. La política francesa ha sido ahora más agresiva que nunca, sin embargo de las seguridades que puedan haberselo dado. La snoussal segunda del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, situada en el núm. 37 de la calle de Valverde, se traslada al núm. 5 de la misma calle. Con este motivo estará cerrada para el despacho público hasta el próximo sábado, desde cuyo día se verificarán las operaciones en la nueva casa. De *La Correspondencia*: Anoche se decía que á consecuencia de una entrevista celebrada ayer entre un conocido periodista democrata y el Sr. Cánovas, en la presente semana serán puestos en libertad los detenidos por la abortada conspiracion republicana de la calle de Alfigidos. Celebraríamos que así fuera. Según nuestros informes, y por fortuna para el populoso barrio de la Guindalera, el ayuntamiento se halla dispuesto á poner ese barrio en comunicacion con el de Salamanca por medio de una calle de primer orden. Celebraremos que sea esa la señal de renacimiento para aquel barrio, digno de tan buena suerte como cualquier otro de la capital. El cólera. El *Calro 21*.—Los cónsules de las potencias han invitado al presidente del Consejo de ministros, Nubar Bajá á observar estrictamente los reglamentos sanitarios en vista de la presencia del cólera en la India, para evitar la propagacion de esta terrible epidemia. El jurado nombrado para calificar los trabajos de los opositores pensionados por la clase de Pintura de historia en la Academia de Bellas Artes en Roma, ha propuesto anoche en primer lugar á don Ulpiano Checa y Seiz, y en segundo lugar á don Francisco Maura y Montaner. La Academia de Jurisprudencia celebrará sesion teórica pública mañana, por la noche. Seguirá la discusion de la Memoria del Sr. Miller, sobre «Poderes del Estado», y usarán de la palabra los señores Hidalgo Saavedra, García Goni y Olozaga. Según telegrama recibido anoche de Badajoz, el tren correo descendente no enlazó con el de Portugal, por haber llegado aquel con tres horas de retraso, á causa de haberse inutilizado la máquina en Villanueva de la Serena. Alemania en Africa. Berlin 21.—El periódico oficial *la Gaceta de la Alemania del Norte*, dice que el viaje del Sr. Nachtigall á la costa del Africa Occidental tiene por objeto recoger informes, á fin de organizar los consulados alemanos en aquella parte de mundo. La *Gaceta* añade que, entretanto, para proteger á los nacionales alemanos, el gobierno tiene el propósito de establecer de una manera permanente una estacion naval alemana en las costas occidentales de Africa. Esta noticia parece relacionada con el establecimiento en la isla española de Fernando Poo de un depósito de carbon y viveres con destino á los buques de guerra alemanos encargados de proteger y amparar los intereses de los súbditos germánicos que hagan el comercio con el litoral del golfo de Guinea.—Fabra. Junta de socorros de las provincias inundadas. La *Gaceta* publica hoy un decreto de la Presidencia del Consejo declarando disuelta la Junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias inundadas de Levante, creada en Octubre de 1879. Todos los asuntos pendientes de esta Junta pasarán al ministerio de Fomento y direccion de Obras públicas, y la comision nombrada hará entrega en esta direccion, de las cuentas, justificantes, libros, actas, expedientes y demás documentos. A continuacion de este decreto, al cual precede una exposicion dando gracias á todos los individuos de la junta y encareciendo los trabajos por

Ellos realizados, vá el informe de la comisión, en el que se especifica el estado de los asuntos pendientes, la cuenta general definitiva de gastos e ingresos de la suscripción y la cantidad de los fondos existentes en el Banco de España.

- Han fallecido: En Granada, doña Dolores Méndez y González de Entrala. —En Valencia, D. Narciso Nicolás. —En Cádiz, doña María de los Dolores Rivas y Moreno. —En Santander, Sr. Azuá, médico forense. —En Táy, D. Juan de Pazo Dominguez. —En Barcelona, D. José Cortésans y Baulcels, comandante de inválidos, y doña Ignacia Miranda. —En Bilbao, D. Eduardo Alvarez, ayudante de Marina.

Aden 21.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Magallanes, y continúa su viaje sin novedad hacia Barcelona.

Cádiz 21.—A las cuatro y media de esta tarde ha fondado en este puerto el vapor-correo Antonio Lopez, procedente de la Habana y Puerto-Rico sin novedad.

Precauciones contra el cólera.

La Gaceta publica hoy una circular de la dirección de Beneficencia, declarando súcia las procedencias del Indostan, sea cual fuere la fecha de procedencia de aquellos puertos, por haberse declarado el cólera morbo en Calcuta, Bombay y otros puntos del Indostan.

Hoy publica la Gaceta los decretos indultando á Juan Mopar y Planet, de la cláusula de retención que con la pena de diez años de presidio, le fué impuesta por la audiencia de Barcelona, y á Pedro Fernandez Vives, del resto de la pena impuesta por la audiencia de Valladolid.

También publica el periódico oficial, cuatro reales órdenes de Gobernación confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Jalon, Gorga y Murla (Alicante) y Pedreguer (Barcelona).

Partida 181 del arancel de Aduanas.

En virtud de expediente instruido con motivo de un recurso de alzada, la Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que para evitar dudas posteriores, se adicione al repertorio del arancel diciendo: «muebles tapizados con tejidos de seda pura, ó de seda con mezcla de otras materias, partida 181.»

Estadística penal.

La Gaceta publica hoy el movimiento de la población penal en el mes de Enero de 1884.

En 1.º de Enero del referido año había en todos los establecimientos penales 19.399 penados de ambos sexos; de ellos, 7.133 de veinte á treinta años; 10.079 solteros varones, y 496 mujeres, también solteras, y casados con hijos, 5.476. De éstos, solo saben leer y escribir 8.604 varones y 756 hembras.

En aquella época había presos seis toreros, 130 carniceros, 144 vagos, 240 chalanes y gitanos, 680 sirvientes domésticos, ocho eclesiásticos, 249 comerciantes, 118 empleados del gobierno y 145 de empresas particulares y 559 militares.

Por el delito de homicidio se hallaban presos 6.752 varones y 84 hembras; por el de hurto, 4 127 varones y 370 hembras; por el de robo, 3.957 varones y 109 hembras; por adulterio, 32 varones y nueve hembras; por infanticidio, cuatro varones y 73 hembras; por celebracion de matrimonios ilegales, ocho varones y una hembra.

Las provincias que dan mayor contingente de penados, son las de Valencia, Málaga, Granada, Jaen, Sevilla, Murcia y Madrid.

A noche se reunieron varios comités izquierdistas de diferentes distritos de esta capital, habiendo acordado en el del Hospital votar en primer término la candidatura del Sr. Gonzalez Fiori, sin perjuicio de ampliarla á los Sres. Benifayó y Cayo del Rey.

Han presentado las dimisiones de sus cargos los individuos de la junta del partido democrático progresista, que son partidarios de la lucha.

Ateneo.—Continuó anoche en este centro la discusión de la Memoria del Sr. Reina sobre las condiciones exigidas á todo gobierno.

Hablaron los Sres. Borrel, que se declaró partidario de restar al gobierno atribuciones en vez de concederlas, y Azcárate, que en un buen discurso sostuvo que el gobierno revista grandes facultades.

EDICION DE LA NOCHE.

Ya publicamos anteaer la noticia de haberse prohibido por el gobernador de Lérida que se diera una serenata al hijo del distinguido hombre público Sr. Alonso Martinez. La banda era del ayuntamiento; el alcalde habia dado el permiso, y el pasar el Sr. Alonso Martinez por Lérida para asuntos electorales y el que sus amigos le obsequiaran con una serenata, no es motivo para sospechar que se viniera el mundo abajo.

Pero además pasó una cosa que dá idea de la circunspeccion de aquel gobernador, pues cuando se le presentó una comision para hacerle respetuosas consideraciones, contestó de mal modo, diciendo que él mandaba en la banda municipal y en todo, y que lo hecho, bien hecho estaba; con lo cual este señor gobernador se quedó tan fresco, creyendo haber prestado un eminente servicio.

Sin embargo, los señores que vieron al gobernador y el mismo Sr. Alonso Martinez, deben estar agradecidos, porque del mismo modo que los mandó con la música á otra parte, pudo haberles encerrado en la cárcel.

Con qué del mal el mémos.

El Día dijo anoche que en Fuente del Maestro, Badajoz, hay una persona con autoridad, que ha puesto algunas firmas falsas en las listas de interventores; por lo cual se sigue ya la correspondiente sumaria.

También El Cronista dice anoche que el 20 aún estaba insepulto el secretario de Zafrilla, asesinado el 17, y que el juez de Cañete no se habia presentado á instruir diligencias.

Estará ocupado en otras cosas.

Repite anoche La Correspondencia que se está instruyendo sumaria contra los soldados que iban á dirigir una representación á S. M., y también contra los jefes y oficiales que no se hubiesen conducido bien, pues tiene resuelto el ministro proceder con rigor y aun privar de los beneficios del licenciamiento á los soldados que hayan andado metidos en el asunto.

Ayer dijimos, que sabedora la madre del señor Vallejo, de que su hijo estaba en la cárcel, se presentó al gobernador, pagó la multa, y por consecuencia el Sr. Vallejo fué puesto en libertad ayer de madrugada.

No debe, sin embargo, ser exacta esta version, porque el Sr. Vallejo publica hoy una carta en El Progreso, diciendo que no sabe quién pagó la multa; que para esto á nadie ha autorizado, y que por tanto, ha dicho en una carta al gobernador, que se pondrá de nuevo á su disposición.

El Sr. Torres Valderrama ha sido nombrado ordenador de pagos del ministerio de Gracia y Justicia.

Da á entender El Imparcial que cuando pasen las elecciones será suspendido el ayuntamiento de Madrid.

Los periódicos de Valladolid dicen que el señor Muro, que es uno de los escomulgados por El Porvenir, no se retira de la lucha.

Reclamaciones al gobierno de España.

Washington 21 vía cable Vigo.—Senado.—El señor Freye, senador del estado de Maine, presenta á la Cámara una resolución invitando al presidente de los Estados-Unidos á entablar negociaciones con España á fin de someter á un arbitraje la cuestion relativa al tratado de 1819, con objeto de averiguar si este se cumple fielmente.

Al mismo tiempo desea que se dé una solucion á las reclamaciones pendientes.

El Senado acuerda que esta proposicion pase á la comision de negocios extranjeros.

Llama la atencion que El Progreso, de algun tiempo á esta parte, haga completa preferencia del Sr. Martos, resultando por tanto, verosímil la noticia de un periódico, de que en adelante en la causa del Sr. Comenge, este mismo se defenderá ante los tribunales.

Dice hoy un colega radical, que han sido bastantes los comités zorrillas que proponian la lucha electoral; y que uno de ellos pidió autorización para combastir la candidatura fusionista de un distrito.

Si esto es exacto, debe ser el de Benavente, presidido por el Sr. Moran, diputado de real orden, por el Sr. Romero Robledo, y en inteligencia pública con los conservadores; como asimismo, otro teniente alcalde de Zamora, llamado Zorrilla, al cual asimismo, ha respetado el gobierno, mientras desalojaba de sus puestos á los monárquicos.

Mañana miércoles celebrará reunion la seccion de vificultores, á las ocho y media de la noche, en su local, calle de Luzon, número 4, para tratar del aireamiento de los vinos, y á la vez, de algunas quejas sobre falsificacion de estos caldos.

Contristado el ánimo, y con razon, dice hoy El Imparcial:

«El único incidente con cierto carácter nuevo en la guerra sin cuartel que sostiene el gobierno y la fusion, consiste en el balance de ayuntamientos y diputaciones, victimas de los preparativos electorales de cada uno de los contendientes.»

Dolerosa, en efecto, es esta polémica; pero á El Imparcial se le ha olvidado un dato todavía más interesante, que es el que proporciona la conducta de un grupo que tiene bastante benevolencia en las columnas de nuestro apreciable colega, cuyo grupo ó partido, así en el año 81, como en este de gracia, ha resultado siempre del lado de los que daban y dan los palos, sobrenadando muy gentilmente y á salvo en medio de estas querrelas.

Por lo cual nosotros seguimos con nuestro axioma: más que con las palabras y con la retórica, se debe predicar con los hechos y con el ejemplo.

En el Consejo de ayer, parece prevaleció la idea de indultar de la última pena á siete de los 15 reos de La Mano Negra, condenados á pena capital.

Cómo tratan los ingleses á los franceses.

Un periódico inglés titulado Sociedad Moderna consagra á los franceses un artículo, cuyos párrafos principales reproducen los periódicos de París, haciendo los comentarios que son de suponer.

Hé aquí una muestra de aquel artículo, tan injusto:

«Las mujeres de Francia, en general, son las más feas de Europa. Sus formas son angulosas y secas. Su piel, poco turgente, es de color verde moreno, parecido á la aceituna. Sus cabellos, de un negro sádico, son excesivamente ásperos; la frente es chata. La configuracion de la cabeza, como ha observado el conde Stenhal, es parecida á la de una mona. El labio superior generalmente lo tiene cubierto con bigote, y la voz es dura y poco armoniosa.»

Para escribir tonterías, los ingleses de las mujeres de Francia, y los franceses de las cosas de España.

Lucha de interventores.

Noticias que El Correo ha tenido por cartas ó telegramas:

En la circunscripción de Zaragoza los ministeriales han obtenido 100 interventores, y la oposicion 30.

En Caspe, Belchite y Daroca, la oposicion ha intervenido las mesas.

Villacayo 21.—El candidato fusionista, Sr. Valle, ha obtenido de las 13 mesas, cinco completas. El Sr. Alvarez, conservador, dos completas. Las restantes intervenidas. Resumen de interventores, 83 de oposicion y 21 ministeriales.

El gobernador aprueba ahora de nuevo y llama á la capital á los alcaldes.

Nava del Rey 21.—Firmas del candidato conservador, 944. Del fusionista, 817.

Castellon 20.—Aquí no lucha la oposicion, y por tanto todo el campo es del gobierno; mucha desanimacion. Los únicos distritos donde habrá lucha será en Vinaroz y Lucena.

Puigcerdá 21.—Maciá; candidato fusionista: 35 mesas ganadas; Call, conservador: 23 intervenidas.

En Medina del Campo, por donde lucha el señor Gamazo, y en cuyo distrito tantas coacciones se han cometido, el Sr. Gamazo ha obtenido 884 firmas, y su contrario, el Sr. Giraldo, 950.

Resumen de la lucha de interventores en Valencia (capital): interventores conservadores 50, que han obtenido 1.476 firmas; fusionistas ocho interventores; con 334 firmas, y ocho izquierdistas, con 304.

Ciudad-Rodrigo 21.—De las 18 secciones, nueve completas el candidato liberal, incluso la de la capital; en ocho, cuatro interventores esta misma oposicion, y dos el conservador; y en una, cuatro el conservador y dos el fusionista.

En Motilla del Palancar, por donde lucha el señor Nuñez de Haro, persona tan apreciada en el partido liberal dinástico, ha obtenido éste 43 interventores, y el Sr. Gosalvez, 44.

Por esto, sin duda, el gobernador ha llamado de nuevo á la capital, por medio de la Guardia civil, á los alcaldes y secretarios de los pueblos. Y viva la libertad electoral!

Los últimos datos que hemos recogido en los centros oficiales alteran poco las noticias conocidas.

Además sucede que los datos son incompletos y que faltan bastantes.

En Palma de Mallorca, circunscripción, se han elegido 23 mesas adictas; intervenidas por fusionistas, cinco, y por izquierdistas otras cinco. La oposicion ha ganado además una completa.

En Teruel solo hay lucha en Valderobles, entre el Sr. Gasca y un conservador, resultando 36 interventores adictos, 44 de oposicion y 12 mesas intervenidas.

En Jaen, gana en Ubeda el marqués de Ahumada, y en Martos ha intervenido las mesas el señor Acuña.

La comision municipal de obras ha acordado esta tarde señalar un premio de 2.000 pesetas y un acóstit de 1.000, al mejor proyecto de construcción de una puerta de hierro que cierre la verja del Parque de Madrid en el Paseo de las Estatuas frente á la calle de la Lealtad.

La comision del Consejo de Instruccion pública inspectora de los servicios municipales de ensañanza de esta corte, se ha presentado esta tarde á la junta local, presidida por el señor marqués de Bogaraya, siendo probable que mañana empiecen á cumplir su cometido.

Forman la comision los Sres. Merelo, Vallin, Pereda y Bonet.

Mañana á las nueve se celebrarán en la iglesia de religiosas Trinitarias, las honras á Cervantes que anualmente costea la Academia Española.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores, que esta mañana ha muerto de un ataque cerebral, el señor marqués de Benamejí, grande de España y persona muy conocida y apreciada en los altos círculos sociales de la corte.

A su familia, enviamos nuestro sincero pésamo.

BALANCE DEL DIA.

Lo que es como siga este tiempo cerrado de lluvias, á más de otros estragos que ya está produciendo, los candidatos de oposicion que andan por esos pueblos y que aún no han perecido, corren el riesgo de disolverse por el agua, sin que les valgan metamorfosis alegóricas, porque aun el papel mismo de ranas, se lo ha reservado el Sr. Romero Robledo, para adjudicarlo con su cuenta y razon, á quien él ha creído conveniente; de tal modo, que si alguno de estos personajes de Escopo, levanta sin permiso el gallo, se le retirarán las licencias de predicar, y donde no llega cla fuerza del derecho, como decía el ministro de la Gobernacion en el teatro Español, «allegará el derecho de la fuerza.»

Por cierto, que ya que en esto hay desvario, se descubre, sin embargo, natural explicacion; por que sus propios compañeros, sin exceptuar el señor Cánovas, le dejan obrar á sus anchas—que son bastante anchas—y porque como en las garantías del derecho nadie tiene confianza, un agravio más ó ménos, apenas se marca ya por un ligero encogimiento de hombros.

Como en las guerras civiles los actos más atroces concluyen por verse con indiferencia, así en la contienda electoral también hemos concluido nosotros por verlo todo con frivolidad.

Los que visitan los centros oficiales se encargan de decirnos con la mayor naturalidad lo que pasa todas las noches en el laboratorio de Gobernacion, y aun lo celebran la mayor parte, haciendo mil alabanzas de la travesura del Sr. Romero Robledo.

Por ejemplo: que el Sr. Gamazo tiene en Medina del Campo una base tan sólida como la del ministro de la Gobernacion en Antequera, y es natural que quiera representarlo. Pues no señor; aquí no hay bases que valgan: si Gamazo quiere salir, que vaya por Valladolid, y gracias. ¿No va? Pues quitarle el ayuntamiento de Medina, y el de Pozaldez, y cuantos sean precisos, y destacar sobre el distrito una lluvia de comisionados.

—Pero, hombre—replica el Consejo de Estado—si esos ayuntamientos no merecian haber sido removidos y deben reponerse.

—Serépondrán—observa el ministro—pero cuando hayan pasado las elecciones.

El Sr. Gamazo, á todo esto, no quiere ir á la circunscripción; y entonces se apela á un tornillo más, y se quita en cuajo la diputacion de Valladolid, y así por este estilo se hacen otras cosas que aplauden y rien los que todas las noches hacen coro al ministro de la Gobernacion.

Al Sr. Navarro y Rodrigo, despues de hacerlo saltar de Almería, donde tenia su sitio natural, se le empuja hácia Benavente; allí los elementos que influyen cerca del gobernador de Zamora, apoyan bajo mano, en union de los zorrillistas, la candidatura ultramontana; y cuando la lucha se ofrece en estas condiciones, entonces el Sr. Romero Robledo, armándose de magnanimidad, dice, pero á tono que lo oigan cuantos le rodean, incluso los periodistas de oposicion, que habrá que echarle un cable, y que estos candidatos de la oposicion le dan más que hacer que los ministeriales más comprometidos.

Nueva cargada de los circunstantes, oyendo las gracias del ministro:

Y la propia historia se repite con el Sr. Castellar, derramándose sobre el pobre Emilio las frases más caritativas, como anoche se repitieron al leerse los telegramas de Huete; y del Sr. Albarada, sabido es que porque fué á Sevilla; á trabajar por su vida y ver el jugo de cerca, se dijo incontinente y á grito pelado en las regiones ministeriales «que ahora ni por Marchena, ni por Sevilla, ni por el Puerto, ni por la Luna.»

El coro: «Hsto es ser un ministro.»

Pues esta es la lucha, aunque le parezca á ustedes inverosímil; y cuando por falta de notoriedad en los candidatos no se les puede poner la vida en el salón rojo del ministerio de la Gobernacion, se toma otro procedimiento por los discípulos del maestro en las provincias, que es matarlos ocurnamente en el recuento de interventores, como acaba de ocurrir en Vigo, la Estrada, Monforte y Marchena, donde con el mayor descao se han rechazado los pliegos, inutilizando así de un golpe á cuatro candidatos de oposicion.

Porque aquí, ya lo hemos dicho, nadie sale sin la vena del gobierno, incluso los dos izquierdistas por Madrid, cuyo apoyo oficial es tan público, y su triunfo se considera tan seguro, que también ahora todas las noches hay un ratito de conversacion y de jolgorio sobre esto en Gobernacion, saliendo todos admirados del ingenio del ministro.

Y luego dicen algunos periódicos que no hay temas para escribir de política y de costumbres. Ganas son las que no hay, que temas se encontrarían á granel.

Prueba de que hay temas, cuando se quiere, es un artículo, por cierto notable, que hoy publi-

ca El Globo, titulado Metamorfosis conservadora, en cuyo artículo, examinándose la conducta actual del partido conservador y la libertad de accion de cada al Sr. Romero Robledo, se escribe lo siguiente:

«El ministro de la Gobernacion—dice—hace y deshace, resultando cada día más patidas las figuras de Sivola, Euduyen y Pidal. Intéprete de las pasiones del vulgo de sus correligionarios, el partido levanta hasta las nubes este repartidor de distritos á costa del sistema parlamentario, al cuidadoso protector de correligionarios á espensas de la justicia, al hombre para quien la nacion es botín de guerra que debe recompensar los servicios prestados al vencedor. El mismo D. Antonio Cánovas apenas saca ya la cabeza por encima de esa oleada, que acabará por envolverle en breve plazo.»

Los hombres que representaban las ideas del partido conservador descendien en los horizontes de éste; el hombre que representa los apetitos, sube al zenit. Es que tales ideas son viejas, gastadas, y no pueden ya servir de lazo de union á una agrupacion política, ni despertar el ardor y el entusiasmo.»

Y así por este estilo es todo el artículo, verdaderamente basado en la realidad, y además admirablemente escrito.

Seguen siendo graves las noticias telegráficas sobre Egipto y el Sudán.

También tiens su interés otro despacho de Berlin, indicando que Alemania piensa establecer una factoria ó cosa así en Fernando Póo.

Ninguna otra cosa notable.

Los valores siguen flojos, y en descenso.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE ABRIL.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. fin del corriente, Idem fin próximo, 4 por 100 perp. ext., 3 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, 4 por 100 amortizab, Carreteras de Abril, Idem de Agosto, Idem de Marzo, Idem de Julio, Obras públicas, Personal, Ob. de A. de Cuba, Billetes de Cuba, etc.

París, á ocho dias vista, 495. Londres, á 90 dias fecha, 4740.

Resumen.

Los fondos, en baja. De veinte á veinticinco céntimos ha perdido el 4 por 100 interior en la contratación de esta tarde, en la que ha habido muy poca actividad en las negociaciones.

Este nuevo aspecto del mercado guarda paridad con la cesacion en buena parte del pedido de nuestros valores en las Bolsas extranjeras como lo acreditan los cambios más bajos que anuncia el telegrafo.

Con mucha frecuencia al llegar esta fecha, viene observándose todos los meses la misma paralización de las operaciones, lo cual algunos en su práctica atribuyen á la contratación á fecha en las distintas Bolsas en que se opera sobre nuestros fondos, como medio de expectativa para procurar conocer la situacion de los mercados y decidir la especulacion al aproximarse el término de los contratos pendientes el rumbo que deba tomar.

Como se ve, la baja de los fondos no tras su origen de nada que pueda afectar las condiciones favorables en que nuestra Deuda viene colocada; sino que procede de la misma especulacion que se dedica á buscar el mayor interés posible á los capitales que emplea en negociaciones sobre nuestros valores.

Reseñando los cambios de la cotizacion de esta tarde podemos decir que:

El 4 por 100 interior al contado termina á 61'65, despues de publicado entre 61'80 y 60.

A fin del corriente se ha cotizado entre 61'80 y 55 cerrando á 60 y quedando despues en lo no publicado á 61'70.

A fin del próximo de 62'15 á 61'90 terminando á 62 por 100 é indicándose más tarde en observaciones á 62'05.

El exterior se ha fijado á 61'65, pero no se ha cotizado dentro de la hora oficial.

El 4 por 100 amortizable á 73'80 y en lo no publicado á 73'90.

Los billetes de Cuba se han contratado entre 91'30 y 91 por 100.

Las acciones del Banco de España á 266'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 61'65; fin de mes, 61'70; fin próximo, 62'05.

Los mismos cambios que al terminar la hora oficial.

Telegramas de Suarez Inclan.

Barcelona 22.—4 por 100 amortizable, 74'00.—4 por 100 perpetuo, 61'60.—4 por 100 exterior, 61'62.—Cuba, 91'00.—Colonias, 53'25.—Descuontos, 00'00.—Catalana, 00'00.—Norte, 119'25.—Francia, 68'35.—Almansa, 000'00.—Alicante, 00'00.

París 22.—3 por 100 francés, 00'00.—5 por 100 francés, 108'25.—4 por 100 exterior español, 61'25.—Nortes, 560'00.—Riotinto, 515'00.

Cultos.

Santo de mañana.—San Jorge.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon, donde principia la novena de la bienaventurada Virgen María Ana de Jesús. A las diez se celebrará misa solemne con su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará D. Carlos Diaz Guijarro, y por la tarde, á las seis, se rezará la estacion al Santísimo Sacramento, rosario y novena. Despues se cantarán Completas, Regina Celi, Santo Dios y Tantum ergo.

En Santiago continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza; á las siete de la tarde, despues del rosario, se dirá la novena y despues sermón que predicará el señor García Cano.

En la capilla Real y en San Isidro habrá misa de renovacion á las diez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro y en las Calatravas.

Espectáculos para mañana.

Teatro Español.—11 de abono.—Turno 5.º impar.—A las ocho y media.—Sola.—La gran comedia.—Paca la salada.

Apelo.—Turno 6.º par.—A las ocho y media.—Beneficio del primer bajo y director de escena D. Miguel Soler.—San Franco de Sena.—Amor que empieza y amor que acaba.

Comedia.—(Compañía dramática italiana).—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—Sullivan.—La nuova dilone.—Intermedios por el sexteto.

Alhambra.—8.º de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—L'Orgia.

Esclava.—Turno 1.º.—A las nueve.—¿Quién fuera tiburón?—Cambiar de clima.—El estilo es el hombre.—La huésped.

Lara.—Turno 1.º par.—A las nueve.—El maestro de calor.—Voluntarios realistas.—La nodriza.

Variedades.—A las ocho y media.—Vivitos y coleando.—Hija única.—La abuela.—Vivitos y coleando.

Martin.—A las ocho y media.—La diosa de la tempestad.

Circo de Price.—A las ocho y media.—Gran funcion en la que tomarán parte el profesor de equitacion Mr. Corradini, Marinelli, Zampi, Cee-Mee, Wesi, clown Segemer y otros principales artistas de la compañía.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm.

INMENSOS ALMACENES
DE LA
ISLA DE CUBA
MONTERA, 18 Y ADUANA, 2
MADRID

Cuántas personas se han dirigido á estos Almacenes para comprar equipos y ropas blancas, han quedado tan contentas y satisfechas que podríamos publicar cartas de agradecimiento que nos honran sobremanera.

Precios fijos rebajados despues del inventario.

Equipos para novia, compuesto de 120 prendas ricas, valen 6.000 rs., á pesetas.....	1.000
Canastillas para recién nacidos, compuestas de 70 piezas, por pesetas.....	200
Equipos de 3.000 reales, compuestos de 80 prendas, por pesetas.....	500
Camisas con tiras bordadas, que valen 40 reales, á pesetas.....	6
Enaguas con jareton y camisas para dormir, á pesetas.....	350
Pantalones de percal fino francés con bordados, á pesetas.....	8
Mantelerías adamascadas para seis cubiertos, á pesetas.....	14
Toallas y servilletas de alta fantasía, desde pesetas.....	1
Courtray, retortas, holandas y batistas para sábanas, en el ancho que se pidan, desde pesetas.....	2
Mantas de Sajonia y colchas inglesas de piqué, desde pesetas.....	15

Remesas á todas las provincias de España; pidanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo García quien los remite gratis á vuelta de correo.

LA ISLA DE CUBA
MONTERA, 18 Y ADUANA, 2
MADRID

LA PREVISION
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BARCELONA

Esta acreditada Sociedad, la primera que en España se ha dedicado exclusivamente á este género de operaciones, ofrece á los padres de familia las más favorables combinaciones para asegurar la suerte de sus familias y librarlas de la escasez y la miseria.

Delegacion en Madrid: Plamonte, 9, segundo.

JARDIN DE CAPUCHINOS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
VALENCIA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre. Remembradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Encalypus glóbulos para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines. Precios sin competencia. Embalajes gratis.

GRANDES VIVEROS
DE
ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
Fresnos de id. id., á 3 rs.
Idem menores, á 2 1/2 rs.
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales. Tambien hay plantas de magnolias grandifloras. Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

EL ISTMO

Almacenes de viveros por mayor y menor del reino y extranjero
ALCUCEROS, 4 Y 6, SEVILLA

El crédito siempre creciente que goza esta casa y la confianza que le dispensa este galante público, impone sacrificios á su dueño para abastecer este establecimiento de lo mejor y más aceptado por las personas inteligentes. Tales afanes se ven coronados con el mejor éxito, y al surtirse, no solo la capital y los pueblos de su provincia, como otras de la Península, lo hacen en la seguridad que han de hallar economía, variedad, artículos frescos y novedades de oportunidad.

A este fin, y con el objeto de evitar los gastos que necesariamente tiene que tener todo artículo introducido en la poblacion, ha establecido oportunos depósitos y con ello el género que sale á la exportacion va libre de todo impuesto, y con esto la más de las veces se vé que esta casa vende con más economía que los puntos productores, en virtud que realiza sus compras por grandes partidas y de una manera ventajosa.

En cada especialidad este establecimiento se distingue por la abundancia de sus existencias, pudiéndose citar entre otras los vinos nacionales, los cuales están en antiguas y bien administradas soleras en las clases de Jerez, Pedro Ximenez, Pajarete, Moscatel, Montilla, Málaga y Manzanilla fina de Sanlúcar. En vinos y licores extranjeros existen todas las marcas más acreditadas, pudiéndose disponer constantemente de doce mil botellas.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.
Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.
Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.
Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.
Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—
Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

CENTROS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martin, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.
Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

DINERO DIRECTO

A las clases activas y pasivas en condiciones muy ventajosas. Estrella, 3, principal izquierda.

Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico

San Gregorio, 8

BASS ET CO'S
INDIA PALE ALE

Agent Geo. Hodgson

Los Sres. Bass et. C.^o previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricacion podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápuas y corchos de las botellas, su nombre, para autenticar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

AGENCIA MATRIMONIAL
Facilita enlaces ventajosos á ambos sexos, sea cual fuere su edad, fortuna ó profesion. Reserva y seriedad en sus operaciones. Dirijirse con sello y detalles á J. Delgado, lista, Madrid.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE
EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

HOTEL ESPAÑOL É HISPANO-AMERICANO

Núms. 116 y 118 W. 14th. St.

(Cerca de la Sexta Avenida)

NUEVA-YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva-York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes; con espaciosas habitaciones para familias; hay elevador. Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel. Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno. Table d'hôte, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde.

Curacion infalible de

LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas
PASTILLAS PECTORALES
DEL DR. MARQUÉS

¡Probadas y las bendecidas!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguez y D. E. Alonso Ojea.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8.

DISCURSOS Y ARTÍCULOS POLÍTICOS

DE
DON JOSÉ LUIS ALBAREDA

CON UNA CARTA-PRÓLOGO

DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San Jerónimo, 2, y en las principales librerías de Madrid y provincias, á los precios siguientes: Madrid, 7'50 pesetas en rústica; encuadernado á la inglesa, 10 pesetas; Ultramar, 15 y 20 pesetas respectivamente.

22 Abril FOLLETIN DE «EL CORREO.» 1167

DOMBEY É HIJO

—pensativa—es muy tarde ya, no os necesito ya esta noche.

—Ah, señorita—respondió Nipper—cuántas veces echo de menos aquellos dichosos tiempos en que jamás os cansábais de mis servicios y brillaban vuestros ojos como dos carbunclos, acometida por el sueño, sin que pensárais despedirnos de vuestro lado.

—Pero ahora ha variado, tenéis una madrastra que os quiere y que viene á acompañaros. ¡Dios me libre de decir nada desagradable de ella!

—Yo no olvidaré jamás, Susana, á la que fué mi buena compañera—dijo dulcemente Florencia.

Y levantó los ojos, miró á su humilde amiga y la dió un abrazo deseándole buenas noches.

Susana se conmovió tanto ante este cariñoso arranque de su señorita, que salió de la habitacion sollozando.

Florencia quedó sola con sus tristes pensamientos. Representábase á su padre, á quien no podía ver ni cuidar como su cariño filial deseaba, y frios estremecimientos recorrían todo su ser. ¡Si estaría tan grave que muriera?

La sola idea de que fuera á morir sin estar ella á su lado y recibir su perdon la ponía fuera de sí. En su ansiedad pensó, toda temblorosa, bajar misteriosamente hasta la habitacion de su padre.

Escuchó antes de partir, todo reposada en la cama y las luces estaban apagadas.

Con su dulzura de niña, sus ojos tímidos y su hermoso pelo flotando sobre sus hombros, bajó sigilosamente la escalera deteniéndose á cada paso y escuchando siempre á ver si percibía el menor ruido.

Nada se escuchaba; así llegó hasta el gabinete de su padre, la puerta estaba entreabierta para airear la habitacion y Florencia pudo escuchar has-

ta el tic-tac monótono y acompasado del péndulo situado sobre la chimenea.

Florencia miró al interior de la habitacion, madame Pipchin, envuelta en una manta, dormía profundamente, echada sobre un sofá que habia colocado ante la chimenea. La puerta que conducía á la alcoba, estaba medio entreabierta, y habia una luz mortecina que alumbraba el lecho de su padre. El silencio era tan profundo, que Florencia percibía hasta la tenue respiracion del enfermo.

Esto la dió valor para pasar silenciosamente hasta la puerta de la alcoba y ocultarse detrás del portier.

Su emocion al contemplar á su padre que dormía tranquilamente, fué tan grande, que tuvo necesidad de agarrarse para no caer al suelo.

M. Dombey tenia una herida en la frente y para hacer la cura le habian mojado sus cabellos que caían todos bañados y en desorden sobre sus sienes. Uno de sus brazos, vendado, caía fuera del lecho y su cara ostentaba una palidez livida.

Florencia abarcó todos estos detalles con una sola mirada y se convenció de que su padre dormía profundamente.

Florencia jamás habia contemplado á su padre tan á sus anchas; temerosa de su mirada siempre habia esquivado sus miradas.

Ahora le contemplaba frente á frente y en el tranquilo rostro de su padre no notaba signo alguno de su adusta severidad, al contrario, parecia haberse dormido bajo la impresion de agradables pensamientos, puede ser, que se hubiera dormido bendiciéndola.

Poco á poco Florencia se aproximó al lecho y dió un beso á su padre en la frente.

Por muchos que fueran sus deseos no se atrevió á abrazarle.

En el fondo de su corazón, elevó una plegaria á Dios para que hiciera á su padre más cariñoso y tierno.

Despues Florencia, sigilosamente como habia ido volvió á subir las escaleras y no queriendo volver á su cuarto, se detuvo en el salon en donde la

luna á través de las celosías de las ventanas, proyectaba sus pálidos reflejos.

El viento soplabá tristemente por fuera. Los faroles presentaban un color pálido y amarillento y las llamas de los mecheros, todas temblorosas parecia que tenían frio; habia allí á lo lejos en la atmósfera, un tinte de medio-tinieblas, medio-día.

La noche espiraba agitándose como el meribundo que acaba con pena.

Florencia recordó que ya habia recibido estas mismas impresiones en otra ocasion parecida, solamente que ahora su tristeza era mayor.

Su madrastra no habia ido á verla aquella noche. Florencia experimentaba un malestar tan grande, y un tan intenso deseo de romper el silencio de aquella noche tan silenciosa y triste, que se dirigió á la habitacion de Edith.

La puerta que no estaba cerrada por dentro, abrióse apenas fué empujada por Florencia que se quedó sorprendida al ver luz en el cuarto.

Su asombro subió de punto al ver á su madrastra á medio vestir, sentada junto á la chimenea. Viendo aquellos ojos ardientes fijos, aquella figura, aquella actitud, aquellos movimientos convulsivos que hacían que tuviera cogidos los brazos de la butaca como para lanzarse, Florencia en presencia de esto, experimentó un vivo sentimiento de terror.

—Madre—exclamó Florencia—¿qué tenéis?

Edith se estremeció y la mirada de espanto que lanzó á Florencia, sobrecogió á esta aun más de lo que estaba.

—Madre—dijo Florencia aproximándose—querida madre, ¿qué tenéis?

—Sufrí—respondió Edith temblando é insistiendo en su mirada singular.—Tengo malos recuerdos, querido angel.

—¿No os habeis acostado, madre?

—No.

Poco á poco sus facciones tomaron más dulce expresion, dejó aproximar á Florencia, la estrechó entre sus brazos y la dijo con ternura:

—¿Pero qué es lo que mi pequeño pájaro viene á hacer aquí? ¿qué viene á hacer aquí?

—Estaba inquieta por no haberos visto anoche y como yo ignoraba cómo estaba mi padre... Florencia se detuvo.

—¿Es qué es tarde ya?—dijo Edith arreglando los bucles de su hijastra y acariciándole la cara.

—Muy tarde, casi de día.

—¿Casi de día?—respondió Edith sorprendida. Edith volvió á mirar á Florencia con la misma expresion de espanto que antes.

Despues dijo: —No es nada, no es nada—y añadió: —¡Florencia mial! su seno se levantó y sus ojos derramaron abundante llanto.

—¡Madre!—exclamó Florencia—¿qué puedo yo hacer, qué puedo hacer para que seamos dichosas? ¿puedo hacer algo? decidmelo.

—No, nada—respondió Edith.

—¿Estais bien segura? ¿no podré jamás seros útil para nada? ¡Oh, querida madre! si yo os hablo de esto á pesar de lo convenido, no os incomodareis; ¿no es cierto?

—Es todo inútil, querida niña, todo inútil; nadie puede impedir lo hecho ni que me asalten ciertos recuerdos.

Y Edith se quedó pensativa. Después exclamó: —¿Qué velada, Florencia mia, qué velada! yo he creído más de una vez volverme loca.

Recostó su soberbia cabeza sobre los hombros de Florencia y sumióse de nuevo en amargo llanto diciendo: —¡No me abandones, está siempre á mi lado! ¡No tengo esperanza sino en tí!

¡Cuántas veces repetí estas últimas frases! Por fin calmóse un poco, eterneciéndose á la vista de las lágrimas que vertían los ojos de Florencia.

El día comenzaba á despuntar. Edith cogió á su hija y la condujo á su cama; en cuanto á ella no se acostó; quedóse al lado del lecho de Florencia á ver si se dormía.

—Mi querida niña—la decía—estás fatigada y necesitas reposar, descansar un poco.